Acta No. 29

PEPE & MAR Y S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "JARDÍN DE INFANTES PEPE AND MARY S.A. JARPYM"

Fecha de la Junta:	29 de Marzo de 2.016
Hora de iniciación:	10:45 horas
Hora de finalización:	11:55 horas
Lugar de reunión:	Local social de la compañía

En la ciudad de Quito el día de hoy, 29 de Marzo de 2.016, a las 10:45 horas en l local social de la compañía, ubicado en la calle de los Álamos Eli- 452 y Guayacanes, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1. La señora María Eugenia Peñaherrera Letort, propietaria de 00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con der cho a 1.000 votos.

2. El señor doctor Víctor Manuel Peñaherrera Letort, propietar o de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con der cho a 1.000 votos.

Capital Autorizado Suscrito y Pagado: USD $ 2.000,00
Número de Accionistas: Dos (2)

Preside la Junta General de Accionistas la señora María Eugenia Peñaherrera Letort, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente General, señor Dr. Víctor Manuel Peñaherrera Mateus.

La Presidente declara instalada la Junta General Ordin de socios de la compañía Jardín de Infantes Pepe y Mary S.A. JARPIM y dispone que por Secretaría se confirme la lista de los accionistas asistentes con las cifras capital autorizado y el porcentaje que representan las acciones que poseen, en relación con el capital total de la Compañía.

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y están presentes los dos accionistas que conforman la misma, éstos por UNANIMIDAD, se constituyen en JUNTA GENERAL ORDINARIA VERSAL DE ACCIONISTAS al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los asuntos que fueron previa y claramente acordados por los accionistas, sobre los cuales declar n que se hallan suficientemente informados.

Los asuntos a tratarse según el orden del día propuesto son los siguientes:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2.015;**

2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA;**

3. **CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2.015; y,**

4. **RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2.015.**

La Presidente solicita a los accionistas presentes que se pronuncien sobre el orden del día propuesto, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por UNANIMIDAD, disponiendo la celebración de la presente a General Ordinaria Universal de Accionistas.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2.015.

La Presidencia ordena el tratamiento del primer punto el orden del día: Informe de Labores de los Administradores de la compañía, correspondiente al ejercic o económico del 2.015, el cual fue leído y aprobado en forma UNÁNI en todas sus partes, sin modificaciones.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La Presidencia ordena se proceda con el segundo punto e es el Informe del Comisario de la compañía, el mismo que se da lectura en forma integral, sometiéndose a consideración de los accionistas para su análisis. Una vez estudiado el informe del Comisario de la compañía, los accionistas de la empresa pr ceden a aprobarlo en forma UNÁNIME en todas sus partes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2.015.

Se trata el tercer punto del orden del día, precediéndose con la lectura del Balance General, el cual arroja una Utilidad Líquida de USD $ 21.501,69. Analizados los estados financieros presentados y luego de deliberar, se aprueban por UNANIMIDAD, sin ningún reparo a los mismos, así como sus anexos puestos a c nsideración de la Junta de Accionistas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2.015.

Se da inicio al conocimiento del cuarto punto del orde del día referente al resultado del ejercicio económico de 2.015, el mismo que arroja una Utilidad de USD $ 21.501,69, en tales circunstancias y una vez analizada esta cuenta d nce, los accionistas de la Compañía deciden por UNANIMIDAD que la presente utilidad sea repartida entre los accionistas en proporción al porcentaje que tiene cada uno de ellos.

PEPE & MARY S.A.

Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia ordena un moment e receso para la redacción del Acta, la cual una vez revisada, dio lugar a que se reinstale la Junta, p ra leer el documento en su totalidad y aprobarlo con la conformidad los dos accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 11:55 horas.

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, form arte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

a.- Copia certificada por el Secretario de la presente Jun a,
b.- Copia del Balance del ejercicio económico 2.015. c.-
Copia del Informe de Administradores, d- Copia del
Informe del Comisario.

Sra. María Eugenia Peñaherrera Letort
Presidente Accio

Dr. Víctor Manuel Peñaherr
Accionista

Dr. Víctor Manuel Peñaherrera Mateus
Secretario - Gerente General